

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compresor de aire con destino al Servicio Insular de Leche.*

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de un compresor de aire con destino al Servicio Insular de Leche, con las siguientes características: Presión de trabajo, ocho kilogramos por centímetro cuadrado; consumo de aire de 450 a 500 metros cúbicos por hora; tensión de 22/380, 50 ciclos; tipo: Presentar opciones de Tornillo y Rotativo.

El plazo de entrega será de un mes, a contar de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será de 20.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Nogociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de un compresor de aire con destino al SIAL, en nombre ..... (propio o de la Entidad que representa), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, ofrece los siguientes modelos al precio que se indica: ..... (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1977.—El Presidente, P. O. el Secretario.—8.654-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

##### ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE MUSICA DE INSTITUTOS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 7 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Profesores de Música de Institutos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, todos los Profesores titulados por los Conservatorios que impartan la música en Institutos de Bachillerato, siendo los firmantes del acta de constitución doña Guadalupe Poncela Alfageme, doña María Luisa Ortiz López, doña Adela Blanco López, doña Marina Gómez Juárez, doña María Ignacio Anta y doña Julia Degano de Orbaneja.

##### ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE INTERVENCION Y CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once cuarenta y cinco horas del día 7 del mes de noviembre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación de Funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo su firmante don Santiago Herrero Suazo.

##### SINDICATO GENERAL DE LA FORMACION PROFESIONAL

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el

artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las nueve cuarenta y cinco horas del día 3 del mes de noviembre de 1977, se ha formulado por parte del «Sindicato General de la Formación Profesional» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Eduardo Acero Sáez, don Mariano Padrino González y don Pedro Luna Ciudad.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### AVILES

Don José María Ruiz de Azcarate, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Avilés,

Hago saber: Que por resolución del Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas se procede disponer la nulidad del título de Conductor de Embarcaciones Deportivas de Paulino Martiño Echevarría, con documento nacional de identidad 11.315.047, casado, natural de Maliaño (Santander) y vecino de Avilés, calle Rui Pérez, número 4.

Quien lo posea, y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina, incurrirá en responsabilidad.

Avilés, 27 de octubre de 1977.—El Capitán de Fragata, Ayudante Militar de Marina, Miguel A. Asensio Bretones.—8.651-A.

##### SANTA POLA (ALICANTE)

Don Juan Sánchez Jiménez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Santa Pola,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de la provincia de Alicante de fecha 19 de octubre actual se declara justificado el extravío del nombramiento de Segundo Mecánico Naval de Motores Semi-Diesel perteneciente al inscripto de este trozo, folio 40/1948.

Lo que se hace público para general

conocimiento, incurriendo en responsabilidad las personas que lo hallaren y no hiciesen entrega de la misma a las autoridades de Marina.

Santa Pola, 22 de octubre de 1977.—El Capitán de Corbeta, Instructor, Juan Sánchez Jiménez.—8.565-A.

#### Comandancias Militares de Marina

##### SEVILLA

Don Manuel Bazán Tristán, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 14/77, por pérdida de la tarjeta de identidad de Capitán de la Marina Mercante de don Antonio Gordillo Pardo,

Hago constar: Que de orden del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, fecha 13 de octubre de 1977, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Sevilla, 26 de octubre de 1977.—El Comandante de Infantería de Marina, Instructor, Manuel Bazán Tristán.—8.610-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### ZARAGOZA

Relación adjunta de depósitos incursos en presunción de abandono por haber transcurrido más de veinte años sin haber realizado gestión alguna que implique el ejercicio del derecho de propiedad. Se hace pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro e Intervención General de la Administración del Estado de 24 de julio de 1970.

En el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, pueden los interesados manifestar lo que a su derecho convenga.

Zaragoza, 27 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—9.349-E.

Relación de depósitos incurso en presunción de abandono

Entrada	Registro	Fecha constitución	Propietario	Importe — Pesetas	Entrada	Registro	Fecha constitución	Propietario	Importe — Pesetas
2937	7927	15-12-1951	Pagador Canal Bárdenas .....	16.712	2398	21406	23-10-1951	Saturnino Ferrer Casademont .....	1.000
32 bis	8941	8-1-1951	Juan Ismael Ferrer .....	2.000	2405	21413	23-10-1951	Aurelio Sanjuán Blasco .....	575
533	10074	13-3-1951	Compañía Transportes Alto Aragonesa, A. A. ....	1.102	2411	21419	23-10-1951	Aurelio Sanjuán Blasco .....	970
74	20353	12-1-1951	Cándido Molinero Martínez .....	5.000	2457	21469	2-11-1951	Felipe García-Serrano Melendo .....	500
81	20360	12-1-1951	Amado Laguna de Rins, S. A. ....	5.000	2458	21461	2-11-1951	Faustino Díaz de Rada .....	5.952
84	20363	12-1-1951	Eugenio Loma Blanco .....	2.000	2461	21463	2-11-1951	José Juste Benedi .....	500
92	20366	13-1-1951	Antonio García Ibáñez .....	2.000	2482	21473	6-11-1951	Modesto Martín Solanas .....	2.000
158	20368	23-1-1951	Antonio Alfonso Tello .....	3.000	2499	21488	12-11-1951	Mariano Palacios Guinda ...	2.000
95	20369	13-1-1951	Cesáreo Carrillo Sanz .....	2.000	2505	21494	13-11-1951	Tabacalera, S. A., Administrador Daroca .....	689
98	20770	13-1-1951	Mariano Barrera Salafranca .....	2.000	2527	21515	16-11-1951	Julia Palasí .....	1.000
111	20377	15-1-1951	Valero Royo Turón .....	2.000	2535	21521	17-11-1951	Manuel Roel .....	1.000
136	20379	20-1-1951	Cesáreo Berdie Benedi .....	1.000	2539	21525	19-11-1951	Tabacalera, S. A., Administrador Belchite .....	500
150	20362	20-1-1951	Francisco Enguita Lázaro ...	1.000	2551	21537	19-11-1951	Juzgado de Instrucción de Belchite .....	510
172	20379	27-1-1951	Santiago Romano Vázquez ...	2.000	2558	21543	21-11-1951	Juan Espilez Ortiz .....	2.000
191	20366	31-1-1951	Hijos de Tomás Espuny .....	2.000	2579	21562	22-11-1951	Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza .....	1.208
194	20389	31-1-1951	Angel Muñoz Sanz .....	1.000	2590	21573	22-11-1951	Tabacalera, S. A., Administrador Borja .....	500
198	20403	31-1-1951	Daniel Sanz Aznar .....	1.000	2652 B	21625 B	27-11-1951	Luis Márquez Azcárate .....	1.402
205	20408	31-1-1951	José Morón del Casero .....	1.565	2891	21654	11-12-1951	Tabacalera, S. A., Administrador Ejea .....	1.000
212	20414	1-2-1951	Gregorio Gracia Albala .....	2.000	2905	21668	11-12-1951	Ildefonso López Longas .....	8.215
213	20415	1-2-1951	Aurelio Navascués Garicano .....	1.000	2918	21681	12-12-1951	Tabacalera, S. A., Administrador Tarazona .....	596
219	20421	1-2-1951	José Cantín Lambán .....	1.000	2920	21683	12-12-1951	Tabacalera, S. A., Administrador Tarazona .....	1.000
231	20430	3-2-1951	Ayuntamiento de Calatayud..	525	2927	21688	13-12-1951	Ajuria, S. A., Maquinaria Agrícola .....	680
238	20437	5-2-1951	Fernando Jaime Fanlo .....	2.000	2931	21962	14-12-1951	Jesús Belle Ripoll .....	2.000
247	20444	6-2-1951	Pedro Luna Muñoz .....	2.000	2938	21967	15-12-1951	Carmen Pitarch Clausell ...	2.000
251	20447	7-2-1951	José Luis Blasco Casao .....	1.000	2947	21974	18-12-1951	Manuel Vitales Gallastegui .....	19.226
271	20463	10-2-1951	Pedro Nuez Royo .....	2.000	2949	21976	19-12-1951	Ayuntamiento Vera de Montcayo .....	27.888
281	20467	13-2-1951	Julio Navarro Moneva .....	500	2951	21978	19-12-1951	Basilio Gómez Hernández ...	2.000
300	20485	14-2-1951	Rosa Altisench Vives .....	1.000	2987	21993	21-12-1951	Villafranca Industrial, S. A. ....	5.000
302	20487	14-2-1951	Hijos Tomás Espuny .....	1.000	2989	21995	22-12-1951	Francisco López Gazo .....	1.000
310	20493	14-2-1951	Ayuntamiento de San Mamés Abar .....	2.374	2994	22016	27-12-1951	Francisco Solchaga Sánchez .....	500
314	20497	16-2-1951	Pedro y José Marquina .....	1.000	1438	7933	2-12-1952	Pagador Pantano Tranquera .....	1.201
347	20528	24-2-1951	Gregorio Lancis Perales .....	1.000	1439	7934	2-12-1952	Pagador Pantano Tranquera .....	36.410
356	20537	24-2-1951	Mariano Lostao Ibáñez .....	1.000	1441	7938	2-12-1952	Pagador Pantano Tranquera .....	1.200
368	20549	28-2-1951	Conrado Tello Martín .....	2.000	1442	7937	2-12-1952	Pagador Pantano Tranquera .....	2.401
376	2055	28-2-1951	Joaquina del Campo Cañaverla .....	1.000	1444	7939	2-12-1952	Pagador Pantano Tranquera .....	12.804
379	20558	28-2-1951	Ayuntamiento Rueda de Jalón .....	784	1004	11088	2-9-1952	Santiago Hernández Dueso .....	1.900
426	20588	8-3-1951	Mariano Martínez Ornet .....	500	3	22033	3-1-1952	Atanasio Oliván .....	1.000
477	20805	12-3-1951	Hermenegildo López Mata ...	2.000	6	22036	3-1-1952	Gayán y Gasga, S. L. ....	2.000
518	20808 B	13-3-1951	Ayuntamiento Aladrén .....	732	11	22041	5-1-1952	Antonio Alfonso Tello .....	3.000
535	20809	13-3-1951	Evaristo Gómez Ortubia .....	840	19	22048	7-1-1952	José María Franco Aguilar .....	500
540	20814	13-3-1951	Pagador Pantano de Yesa ...	1.317	27	22055	9-1-1952	Lope Sanz Castillo .....	1.000
593	20832	14-3-1951	José María Enseñat .....	1.000	49	22075	11-1-1952	Rubio y Rubio .....	2.000
595	20833	15-3-1951	Secretario Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza .....	515	77	22100	17-1-1952	José Suárez Henríquez .....	22.305
599	20637	15-3-1951	Cristóbal Escudero González .....	2.000	80	22103	17-1-1952	Abdón Cortés Martínez y Manuel Martínez Romero .....	3.000
635	20689	28-3-1951	Productora Eléctrica Urgelense, S. A. ....	13.980	81	22104	17-1-1952	Francisco Bravo Suárez .....	500
638	20672	29-3-1951	Macario Gande Alquezar ...	1.000	82	22105	18-1-1952	Vicente Barceló Landa .....	1.000
648	20681	30-3-1951	Herederos de doña Paula de Moreau Cortázar .....	995	95	22117	21-1-1952	Ignacio Barberán Burriel ...	2.000
658	20691	30-3-1951	Hijos Pascuala García .....	1.274	105	22127	24-1-1952	Lucía Rodríguez Pedronzo ...	5.000
677	20709	31-3-1951	Josefa López Soba .....	1.492	148	22161	8-2-1952	Aniceto Acón Muñoz .....	2.000
678	20710	31-3-1951	Francisco Solán Alejandro ...	1.605	182	22191	20-2-1952	Fernando Sánchez Ruiz .....	1.000
678	20711	31-3-1951	Concepción Soler Dieste y hermanos Soler Chías .....	1.876	183	22192	20-2-1952	Antonio Ferrer Batista .....	650
685	20718	3-4-1951	Clemente de Castejón y Mingujón .....	3.860				Enriqueta Ferrer Clota .....	650
688	20721	4-4-1951	Cándido Molinero Martínez .....	5.000					
695	20728	5-4-1951	Antonio Gracia Saúco .....	2.000					
705	20733	7-4-1951	Secretario Juzgado Instrucción Ateca .....	5.000					

715	20742	13-4-1951	Antonio Lázaro Villanueva ...	2.000	184	22193	20-2-1952	Consuelo Castellón Gabarre	650
717	20744	13-4-1951	Jesús Muñoz Gutiérrez .....	1.000	196	22204	22-2-1952	Teodoro Laurenti Calzada ...	900
719	20746	13-4-1951	José Mingullón Pascua .....	2.000	222	22223	26-2-1952	Juan Sanz Egaña, Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza .....	800
755	20775	24-4-1951	Nuria Lores Lores .....	2.000				Secretario Judicial de Belchite .....	876
757	20777	25-4-1951	Jaime Beneded Zuzaya .....	9.185	223	22224	26-2-1952	Salto Unidos del Jalón, S. A.	948
766	20786	26-4-1951	Florencio Andrés Andrés .....	2.000				Avelino Llorente Petreñas ...	1.000
769	20788	26-4-1951	Amadeo Villanueva Gimeno .....	2.000	230	22229	28-2-1952	Amparo Sanz Bernal .....	1.000
771	20790	26-4-1951	José Pérez Prades .....	2.000	234	22233	29-2-1952	José Artal Esporrin .....	5.000
772	20791	26-4-1951	José Pérez Prades .....	1.000	239	22236 B	5-3-1952	Secretario del Juzgado de Instrucción de Ateca .....	1.000
792 B	20809 B	30-4-1951	Carmen Barrao Ortigosa .....	2.000	243	22241	5-3-1952	Juan Sanjuán Perpiñá .....	1.000
845	20837	7-5-1951	Tomás Gimeno Blas .....	500	250	22246	6-3-1952	Juan Casals Alabán .....	1.484
846	20808	7-5-1951	José Gadea .....	1.000	275	22269	12-3-1952	Manuela Blasco Duce .....	2.000
851	20840	9-5-1951	Andrés Marín Palacin .....	1.000	276	22270	12-3-1952	Vicente Sanz Aznar .....	2.800
852	20841	9-5-1951	Pagador Pantano Yesa .....	713	279	22272 B	13-3-1952	Antonio Moliner Serrano .....	600
858	20847	9-5-1951	Pagador Pantano Yesa .....	1.059	283	22275	14-3-1952	Carmelo Ubide Oteo .....	2.000
866	20855	9-5-1951	Manuel Ignacio Basols .....	2.000	285	22276	15-3-1952	José Aquillue Bailo .....	1.000
881	20870	11-5-1951	Rosina Castellón Nadal .....	9.500	298	22288	17-3-1952	Pascual Casio Leganés .....	3.000
882	20871	11-5-1951	Rosina Castellón Nadal e hijos .....	1.178	300	22311	28-3-1952	Mariano del Río Peña .....	7.500
885 B	20874 B	14-5-1951	María Murillo Pórtoles .....	1.996	303	22314	3-4-1952	José de Liñán Téllez .....	500
902	20889	18-5-1951	Manuel Domínguez Giménez .....	2.000	346	22325	8-4-1952	Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A. ....	3.320
904	20891	19-5-1951	Secretario Juzgado Instrucción de Ateca .....	586	386	22340	14-4-1952	Cándido Marco Redrado .....	500
917	20899	21-5-1951	Francisco Espeita Lamata .....	5.000	390	22344	15-4-1952	Julián Casanova Aler .....	900
972	20943	31-5-1951	Sociedad Española Construcciones Eléctricas .....	1.436	403	22353	18-4-1952	Valera Sánchez Narro .....	825
984	20953	4-6-1951	Jesús Lacruz Casamayor .....	10.000	436	22368	24-4-1952	López Pardo y Compañía .....	2.000
1009	20971	9-6-1951	Administración Judicial del Teatro de Albalate .....	8.532	444	22376	25-4-1952	Secretario del Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza .....	25.600
1038	20993	16-6-1951	Angel Luengo Portero .....	2.000	483	22413	29-4-1952	Sindicato de Riegos de Brea de Aragón .....	5.647
1051	21000	20-6-1951	Valera Aznar Bernabé .....	5.000	488	22415	30-4-1952	Francisco José Gómez y López de Uribe .....	1.500
1079	21023	27-6-1951	Pedro Sarasa Villacampa .....	1.000	489	22416	1-5-1952	José López Cubel .....	5.000
1082	21026	30-6-1951	Fidencio Sesé Loscertales .....	2.000	517	22440	7-5-1952	Juana Díaz Moreno .....	1.000
2012	21058	20-7-1951	Casimiro Bondía Tomeo .....	5.000	555	22461	15-5-1952	Teatro de Albalate del Arzobispo .....	8.104
2032	21074	24-7-1951	Secretario Juzgado Primera Instancia número 3 .....	1.000	559	22464	16-5-1952	Secretario del Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza .....	6.122
2034	21077	26-7-1951	Julián Martín Falcón .....	1.000	574	22475	21-5-1952	Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza .....	400.144
2064	21105	6-8-1951	Herederos de don Juan Carlos de Emilio Biesa .....	1.996	588	22483	24-5-1952	Mantuel Navarro Martínez ...	1.500
2079	21117	11-8-1951	Esteban Barceló Liarte .....	3.100	621	22500	30-5-1952	Francisco Solchaga, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza .....	500
2084	21122	13-8-1951	Julián Fusté Fábrega .....	2.000	640	22508	3-6-1952	José Amate Alonso .....	7.500
2086	21124	14-8-1951	Secretario Juzgado Instancia número dos .....	2.500				Valentín García Les .....	1.000
2087	21128	14-8-1951	Secretario Juzgado Primera Instancia número dos .....	554				Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza .....	1.000
2093	21131	14-8-1951	Carlos Guijarro Alvarez .....	1.000	729	22555	28-6-1952	Manuel Meseguer Garriga ...	500
2104	21140	18-8-1951	Sagrario López Vela .....	2.000	767	22589	8-7-1952	Empresa Nacional Calvo Sotelo .....	1.251
2144	21167	29-8-1951	Juzgado de Instrucción de Belchite .....	3.000	771	22593	8-7-1952	Empresa Nacional Calvo Sotelo .....	1.638
2153	21169	3-9-1951	Secretario del Juzgado de Instancia número cuatro .....	1.000	772	22594	8-7-1952	Empresa Nacional Calvo Sotelo .....	1.624
2206	21191	13-9-1951	Teófilo Espeja Pascual .....	3.000	757 B	22580 B	9-7-1952	Concepción Ballester Cavero .....	3.000
2221	21199	18-9-1951	Ricardo Gracia Caso .....	1.000	762 B	22583 B	12-7-1952	Julio Ruiz Viamonte .....	2.000
2240	21215	21-9-1951	José Luis García Fortún .....	3.500	799	22605	19-7-1952	Eloy Salvador Salvador .....	2.000
2266	21237	24-9-1951	Valera Aznar Bernabé .....	7.500	810	22615	23-7-1952	Felisa Boira Hernando .....	500
2288	21239	24-9-1951	Dionisio Usón Villagrasa .....	2.000	813	22608	24-7-1952	Vicente Jaime Rodrigo .....	2.000
2294	21262	28-9-1951	Evaristo Gómez Ortubia .....	840	821	22626	26-7-1952	Hermandad de Ganaderos y Labradores de Muel .....	737
2301	21269	29-9-1951	Ayuntamiento de Tafalla (Navarra) .....	11.403	829	22633	30-7-1952	D. E. E. S. A. ....	5.000
2302	21270	29-9-1951	Isidoro Lorente Moreno .....	2.000	830	22634	30-7-1952	Joaquín Tolón Quintín .....	500
2303	21271	29-9-1951	Mariano Lostao Ibáñez .....	1.000					
2307	21275	2-10-1951	Luciano Nagore Basterra .....	2.000					
2311	21279	3-10-1951	Joaquín Valen Llop .....	2.000					
2334	21297	8-10-1951	Pedro Alvaro Gómez .....	1.500					
2354	21314	15-10-1951	José María Rodríguez .....	1.000					
2373	21332	19-10-1951	Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A. ....	703					
2382	21391	19-10-1951	Agustín Rafales Rafales .....	2.000					
2383	21392	19-10-1951	Hijos de Silvio Ruiz de Alda, S. A. ....	568					
2386	21395	19-10-1951	Antonio Mariñoso Brieva .....	1.677					
2391	21400	19-10-1951	Isidoro Quílez .....	1.000					
2394	21402	20-10-1951	Valeriano Montón Lacana .....	2.682					

Entrada	Registro	Fecha constitución	Propietario	Importe — Pesetas	Entrada	Registro	Fecha constitución	Propietario	Importe — Pesetas
946	22667	12- 8-1952	Eduardo Aranda Burrueco ...	500	322	23371	28- 3-1953	Teófilo Genzor Ricoa y otros.	6.875
947	22668	12- 8-1952	Carmelo Aragües Gracia .....	500	323	23372	30- 3-1953	Felisa Oliveros Pérez .....	600
955	22675	14- 8-1952	José Joaquín Sancho Dronca.	3.169	340	23386	6- 4-1953	Antonio Bartolomé Pascual.	1.001
975	22693	26- 8-1952	Alejandro Orta Remiro .....	892	341	23387	6- 4-1953	Instalaza, S. A. ....	6.975
981	22698	26- 8-1952	Luis Madre Ribau .....	2.000	402	23410	16- 4-1953	Gonzalo Tolosana Torres ...	1.000
987	22704	29- 8-1952	Harinas Solans, S. A. ....	2.000	420	23422	22- 4-1953	José Boira Miranda .....	500
998	22707	2- 9-1952	Alfredo Gracia Ruiz .....	1.669	436	23437	24- 4-1953	Secretario Judicial Instruc- ción número 1 de Zaragoza.	2.487
1033	22721	3- 9-1952	Pabla Josefa Charles Iriarte.	2.886				Secretario del Juzgado Ins- trucción número 3 de Zara- goza .....	1.075
1069	22742	11- 9-1952	Alegria Alamán Giménez ...	2.000	438	23439	24- 4-1953	Eugenio Diez Ibañez .....	500
1070	22743	11- 9-1952	Alegria Alamán Giménez ...	2.000				Joaquín Navarro Minguillón.	1.000
1079	22753	16- 9-1952	José Cantín Lambán .....	3.000				Celulosas del Pirineo, S. A.	1.020
1114	22780	23- 9-1952	Evaristo Baranda Clavería ...	2.800	473	23457	28- 4-1953	Alfonso Fuertes García .....	1.000
1115	22781	23- 9-1952	Pablo Guardiola Soler .....	566	478	23459	29- 4-1953	Pedro Sanjuán Cebollada ...	2.000
1121	22786	25- 9-1952	Mariano Fernández Rodri- guez .....	7.500	487	23469	1- 5-1953	Pilar Cánovas Vizcaino .....	7.500
1131	22794	29- 9-1952	Fernando Bibián Fierro .....	1.000	514	23490	8- 5-1953	Miguel Masip Villagrasa ...	2.000
1141	22804	30- 9-1952	José Zubizarreta Ichausti ...	1.000	563	23509	12- 5-1953	Secretario Juzgado Instruc- ción de Ateca .....	1.000
1143	22806	2-10-1952	Miguel Angel Castiella Me- tola .....	500	572	23573	13- 5-1953	Secretario Juzgado de Ins- trucción número 1 de Zara- goza .....	1.000
1144	22807	3-10-1952	Maria Astiazarán Oñate .....	2.500	573	23514	13- 5-1953	Fernando Landa Solana .....	2.000
1163	22813	7-10-1952	Angel Saúco Bruna .....	2.000	585	23524	16- 5-1953	Antonio García Angós .....	1.000
1166	22816	7-10-1952	Manuel Gayán Baldwin y Joaquín Gasca Gimeno .....	3.719	607	23545	19- 5-1953	Administración Judicial del Teatro de Albalate del Ar- zobispo .....	7.046
1168	22829	17-10-1952	Juan Val-Carreres Ortiz .....	1.000				Saturnino Gasca Lázaro .....	7.000
1218	22863	25-10-1952	Pedro Blasco Tello .....	3.000	611	23549	19- 5-1953	Domingo Alfayate Castillo ...	1.000
1226	22871	30-10-1952	Depositario-Pagador de Ha- cienda .....	2.536	627	23559	22- 5-1953	Mariano Jimeno Ruiz .....	6.200
1227	22872	30-10-1952	Depositario-Pagador de Ha- cienda .....	1.693	642	23565	23- 5-1953	José María Arguedas Millán.	2.000
1239	22879	31-10-1952	López Pardo y Compañía .....	3.000	660	23580	26- 5-1953	María Blanch Rufat .....	900
1245	22884	3-11-1952	Manuel Floren Lozano .....	1.000	756	23638	15- 6-1953	Transportes e Industrias Re- unidas, S. A. ....	900
1252	22891	4-11-1952	Instalaza, S. A. ....	14.331	780	23650	18- 6-1953	Compañía Explotadora de la Nina Previsión, S. A. ....	900
801	22607	21- 7-1952	Presidente del Sindicato de Riegos de Tarazona .....	1.933	801	23654	19- 6-1953	Francisco Freixes Macia .....	900
1253	22892	4-11-1952	Instalaza, S. A. ....	8.450	806	23658	19- 6-1953	Francisco Freixes Macia .....	900
1254	22893	4-11-1952	Instalaza, S. A. ....	13.025	807	23659	19- 6-1953	Agustín Gimeno Silvestre ...	900
1279	22913	6-11-1952	Carmen Blanc Tapia .....	2.000	808	23660	19- 6-1953	Juan Casteres Fernández .....	3.000
1287	22915	8-11-1952	Secretario Juzgado Instruc- ción número 1 de Zaragoza.	910	809	23661	19- 6-1953	Antonio Fuertes Peinado .....	2.000
1294	22918	8-11-1952	Trinidad Ramos Magallón .....	2.000	810	23662	19- 6-1953	Jesús Val Magaña .....	600
1306	22999	10-11-1952	Mauricio Martínez García ...	500	812	23664	19- 6-1953	Cloratita, S. A. ....	900
1341	23010	12-11-1952	Miguel Zarazaga Lázaro .....	600	812	23664	19- 6-1953	María Alcaine Bonías .....	3.000
1346	23011	12-11-1952	Fernando Pérez Beguería ...	500	842	23671	22- 6-1953	Herederos de Leoncio Irigo- yen .....	2.300
1352	23017	13-11-1952	Santiago Martínez Villa .....	5.000	854	23679	25- 6-1953	Secretario Juzgado Instruc- ción número 2 de Zara- goza .....	500
1357	23028	15-11-1952	Ayuntamiento Malpica de Arba .....	660	870	23690	1- 7-1953	Pedro Espier Picó .....	1.000
1366	23029	18-11-1952	Pilar Yagüe Morón .....	1.000	929	23709	8- 7-1953	Anacleto Donoso Benito .....	1.000
1409	23042	24-11-1952	Pedro Aranda Arguedas .....	1.212	938	23714	9- 7-1953	Manuel Calvo Martín .....	1.000
1410	23043	24-11-1952	Alcalde excelentísimo Ayun- tamiento Zaragoza .....	5.456	951	23724	11- 7-1953	Pedro Coduras Navarro .....	2.000
1411	23044	24-11-1952	León Pascual .....	1.000	968	23732	14- 7-1953	Mariano Conte Gálvez .....	500
1432	23063	2-12-1952	Pagador Pantano de la Tran- quera .....	759	986	23737	16- 7-1953	Luis Moreno Ruiz .....	6.452
1464	23085	10-12-1952	Manuela Gil Lajusticia .....	1.000	1010	23750	21- 7-1953	Cristóbal Arruga Gracia .....	9.925
1474	23081	11-12-1952	Damián Tomás Laguna .....	1.000	1018	23754	24- 7-1953	José Ezquerria Sanz .....	1.000
1481	23083	13-12-1952	Mariano Bergés Gracia .....	500	1019	23755	24- 7-1953	Cesario Berdie Benedi .....	1.000
1495	23102	16-12-1952	Avelino Llorente Petreñas ...	1.000	1045	23770	29- 7-1953	Lope Sanz Castillo .....	5.000
1554	23135 B	22-12-1952	S. R. C. Riva y García .....	1.481	1049	23773	31- 7-1953	Maria Loren Alquézar .....	3.000
1557	23139	27-12-1952	Ramiro Laborda Lucea .....	500	1058	23778	1- 8-1953	Aurelio Aguilar .....	5.001
1565	23148	30-12-1952	Cesáreo Domingo Quilez ...	2.000	1065	23781	5- 8-1953	José Manuel Armissen Mon- serrat .....	2.000
1568	23151	30-12-1952	Jesús Belle Ripoll .....	7.500	1086	23782	5- 8-1953	Secretario de la Sala Audien- cia Territorial de Zaragoza.	532
128	7940	12- 2-1953	Pagador Pantano de la Tran- quera .....	1.328	1115	23810	10- 8-1953	Emilio Irigoyen Arilla y Pri- mitivo Lafita Irigoyen .....	2.000
1106	7979	9- 6-1954	Instituto Nacional Coloniza- ción .....	1.345	1117	23812	10- 8-1953		
1111	7984	9- 6-1954	Instituto Nacional Coloniza- ción .....	88.271	1120	23815	10- 8-1953		
130	11294	12- 2-1953	Luis Moreno Ruiz .....	6.452	1122	23817	10- 8-1953		

840	11530 B	22- 2-1953	Cristóbal Arruga Gracia .....	15.310	1138	23831	10- 8-1953	Alicia Lázaro Remón .....	1.000
1	23158	3- 1-1953	Secretario Juzgado Instrucción número 4 de Zaragoza.	524	1175	23863	28- 8-1953	Agencia Transportes Cinco Villas .....	25.000
3	23158	3- 1-1953	Secretario Juzgado Instrucción número 4 de Zaragoza.	1.073	1208	23830	11- 9-1953	Eugenio Lacuey Remón .....	2.000
16	23169	8- 1-1953	Gerardo Salvatierra Elizondo.	2.000	1233	23838	14- 9-1953	José Luis Bretos Serrano .....	600
22	23174	10- 1-1953	Maruja Corbeto Pérez .....	1.000	1238	23844	16- 9-1953	Eusebio Castañer Cardado .....	8.000
33	23184	12- 1-1953	Juzgado de Hijar .....	500	1249	23853	18- 9-1953	Manuel Ardid y de Acha .....	500
34	23185	12- 1-1953	Juzgado de Hijar .....	500	1268	23869	23- 9-1953	Sindicato de Riegos del Jalón de Aragón .....	630
35	23186	12- 1-1953	Francisco Lázaro Martón .....	1.000	1281	23870	2- 9-1953	Miguel Planas Ariza .....	500
39	23190	14- 1-1953	Antonio Jaime Paracuellos .....	2.000	1291	23879	28- 9-1953	Mariano Jimeno Ruiz .....	3.800
52	23198	16- 1-1953	Isidro Sauras Pérez .....	2.000	1286	23883	28- 9-1953	Pascual Sanz Lasierra .....	5.000
60	23206	20- 1-1953	Gonzalo Abadía Malandía .....	2.000	1325	23896	3- 10-1953	Giménez y Compañía, S. L. ....	2.000
63	23209	21- 1-1953	Tabacalera, S. A., Administrador de Ateca .....	571	1349	23903	8- 10-1953	Carlos Sedalauneta Arrasate .....	600
65	23211	21- 1-1953	José Morán del Casero .....	1.000	1353	23907	9- 10-1953	Secretario Juzgado Vagos y Maleantes de Zaragoza .....	659
85	23221	28- 1-1953	Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza.	950	1358	23912	10- 10-1953	Agustín Gimeno Silvestre .....	1.764
87	23223	28- 1-1953	Manuel Herrera Gimeno .....	1.000	1364	23918	10- 10-1953	Silvestre Adán Millán .....	2.000
89	23225	28- 1-1953	Viuda de M. Rivilla e Hijos, Sociedad Anónima .....	7.500	1409	23942	22- 10-1953	Ramón Doill Casanova .....	3.663
124	23251	11- 2-1953	José Valent Llop .....	5.000	1438	23957	27- 10-1953	Agustín Malsanava Sobrevieta .....	2.000
125	23252	11- 2-1953	Ramón, Antonio y María Ortilles Burillo, como herencia de don José Brillo Pastor .....	963	1488	23979	4- 11-1953	Delegado Administrativo de Enseñanza Primaria .....	1.520
154	23268	20- 2-1953	Eléctricas Reunidas Zaragoza, S. A. .....	3.320	1505	23988	7- 11-1953	José Marquina Gómez .....	2.000
200	23294	26- 2-1953	José Amate Alonso .....	7.500	1537	24005	13- 11-1953	Juan Salas González .....	2.000
207	23302	28- 2-1953	Instituto Nacional Colonización .....	683	1554	24016	17- 11-1953	Plácido Gómez Arcos .....	570
235	23318	7- 3-1953	Julio López Ortíz .....	3.113	1558	24022	17- 11-1953	Alejandro Ramón Pérez .....	2.000
247	23324	9- 3-1953	Salto Unidos del Jalón, S. A. .....	1.000	1585	24025	23- 11-1953	Silvano Rodrigo Franco .....	2.126
298	23351	20- 3-1953	Cubiertas y Tejados, S. A. .....	1.482	1619	24038	24- 11-1953	Manuel Herrera Gimeno .....	1.000
301	23354	21- 3-1953	Cubiertas y Tejados, S. A. .....	750	1646	24047	27- 11-1953	Pedro Poderos Cervero .....	2.000
302	23358	21- 3-1953	Cubiertas y Tejados, S. A. .....	750	1651	24050	4- 12-1953	Manuel Gracia Sevilla .....	500
					1685	24061	5- 12-1953	Claudio Ripol Noble .....	1.319
					1686	24062	12- 12-1953	Bonifacio Plazauelo Estrada .....	1.000
					1715	24072	12- 12-1953	Gabriel Pelegay Labastida .....	2.000
					1740	24081	16- 12-1953	Ignacio Arnedo Pérez .....	500
					1759	24091	23- 12-1953	Casimiro Bondía Tomeo .....	7.500
							28- 12-1953	Cristóbal Arruga Grai .....	2.310

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 23 de los corrientes, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 52/77. Automóvil marca «Ford Scott», número bastidor ATH62 - GBATJR66611, abandonado en Grúas Calvo Sotelo, en Argandoña (Alava).

Expediente número 53/77. Automóvil marca «BMW», modelo TI, número bastidor 1433076, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 54/77. Automóvil marca «Simca 1000», número bastidor GP282952, abandonado en el mismo lugar que los anteriores.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí, o por personas que los representen legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 3 de noviembre de 1977. — El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente, José Manuel Salaverria.—10.965-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, chasis número 372822, depositado en restaurante-club «El Lago», carretera de Sitges kilómetro 21, Castelldefels (Barcelona), afecto al expediente número 520/77, instruido por aprehensión del citado automóvil, valorado en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo D) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 2 de noviembre de 1977. — El Secretario del Tribunal.—10.871-E.

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jesús María Zabala Gaiastegui, nacido en San Sebastián (Gui-

púzcoa) el día 10 de mayo de 1957, hijo de Gregorio y de Piedad, cuyo último domicilio conocido era en San Sebastián (Guipúzcoa), calle Eustasio Amilibia, 9, noveno, izquierda, inculcado en el expediente número 78/77, instruido por aprehensión de 456 gramos de haschis, mercancía valorada en 4.568 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de noviembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 29 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.982-E.

#### LEON

Ignorándose nombre y demás circunstancias de quien resulte ser propietario del vehículo marca «Peugeot-204», que carece de matrícula, se hace saber que la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1967, acordó en el expediente número 13/77:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el caso dos del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a reo desconocido.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

León, 25 de octubre de 1977.—El Secretario.—V.º B.º. El Presidente, Delegado de Hacienda.—10.503-E..

#### ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de Argimiro Marinho Ribeiro, con último domicilio conocido en Montinho-Santa Comba de Regilde-Felgueiras (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 238/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Orense, 3 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.988-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Instituto Nacional de Urbanización

#### *Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial de Soria*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1348/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «industrial» de Soria.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Soria, calle Medinaceli, 8, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

#### *Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Igalada» (residencial), de Igalada (Barcelona)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1348/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Igalada» (residencial), sito en el término municipal de Igalada (Barcelona).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, 187, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

### Comisarias de Aguas

#### GUADIANA

##### *Concesiones de aguas públicas*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Gómez Chaves, plaza de Vasco Núñez, número 14, Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo Domingoavid.

Término municipal en que se sitúa la toma: Jerez de los Caballeros (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 3 de octubre de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.635-D.

#### JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Juan Enrique Sirvent y don Antonio Colomina. Domicilio: Primo de Rivera, número 2, Jijona (Alicante).

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se solicita: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Penáguila y fuente del pueblo Penáguila.

Superficie regable: 18 hectáreas.

Término donde radican las obras y toma: Penáguila (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y visado por el Colegio correspondiente, relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: 77-CR-0038.

Valencia, 17 de octubre de 1977.—El Comisario de Aguas.—3.790-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ramón y don José Rodríguez Quintas.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de un bar restaurante.

Cantidad de agua que se pide: Seis litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Las Tres Regueiras.

Término municipal en que radicarán las obras: Bayona (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 7 de octubre de 1977.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—3.650-D.

\*

Habiendo sido aprobado técnica y definitivamente el «Proyecto modificado de Precios del de Regulación de la Cuenca Alta del Río Besaya», por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 16 de mayo de 1977 por un presupuesto de 445.414.864 pesetas y que fue sometido a información pública el 9 de abril de 1975, se solicita por la Confederación Hidrográfica del Norte de España la declaración de urgencia a efectos expropiatorios, remitiendo relación concreta e individualizada de los bienes que resultan afectados por las obras del citado proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, por esta Comisaría de Aguas del Norte de España, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 17 de diciembre de 1954 y 56.1 de su Reglamento, se abre el trámite de información pública durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que cualquier persona pueda aportar por escrito, los datos oportunos a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido en la relación que a continuación se publica.

Lo que se hace público advirtiendo que durante el plazo indicado podrán presentarse escritos de alegaciones a los antedichos efectos, en las Alcaldías de San Miguel de Aguayo, Campoo de Yuso y Las Rozas, de la provincia de Santander o en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas del Norte de España, calle de Asturias, número 8, Oviedo, donde estará expuesta la relación de propietarios y planos parcelarios.

Oviedo, 26 de octubre de 1977.—El Comisario Jefe, Antonio Dañobeitia.—10.694-E.

Relación que se cita

Número de orden	Número parcelario	Propietario	Parcela	Cultivo	Superficie, hectáreas		
					Total	A ocupar temporalmente	A ocupar definitivamente
1	—	TERMINO MUNICIPAL DE LAS ROZAS Obra: Toma, elevación, centro de impulsión y ramal de impulsión Confederación Hidrográfica del Ebro	La Nave	Baldío	—	—	0,6420
2	—	Obra: Conducción en tubería y controles Confederación Hidrográfica del Ebro	La Nave	Baldío	—	0,5250	0,0010
3	—	Obra: Caminos de acceso Confederación Hidrográfica del Ebro	La Nave	Baldío	—	—	0,1280
4	3-3	TERMINO MUNICIPAL DE CAMPOO DE YUSO Obra: Caminos de acceso Jacoba Fernández Cuesta	La Nave	Secano	0,1010	—	0,0092
5	3-2	Junta Vecinal de Bustamante	La Nave	Erial a pasto	0,9610	—	0,0940
6	3-1	Evangelina y Natividad Gutiérrez Argüeso	La Nave	Secano	1,0010	—	0,0720
7	—	Confederación Hidrográfica del Ebro	La Nave	Baldío	—	—	0,0320
8	17-530 p	Junta Vecinal de Bustamante	La Pradera	Erial a pasto	33,9100	—	0,1040
9	2-18	Mariano Ahumada López	El Arroyo	Secano	2,0930	—	0,0240

Número de orden	Número parcelario	Propietario	Paraje	Cultivo	Superficie, hectáreas		
					Total	A ocupar temporalmente	A ocupar definitivamente
<i>Obra: Conducción en tubería y controles</i>							
10	3-4	Francisco Argüeso Sainz .....	La Nave .....	Secano .....	0,3860	0,0450	—
11	3-3	Jacoba Fernández Cuesta .....	La Nave .....	Secano .....	0,1010	0,0450	—
12	3-2	Junta Vecinal de Bustamante .....	La Nave .....	Secano .....	0,9610	0,1650	—
13	3-1	Evangelina y Natividad Gutiérrez Argüeso .....	La Nave .....	Secano .....	1,0010	0,3400	—
14	17-530 p	Junta Vecinal de Bustamante .....	La Pradera .....	Erial a pasto .....	33,9100	0,3000	0,0010
15	2-16	Mariano Ahumada López .....	El Arroyo .....	Secano .....	2,0930	0,3925	—
16	17-521 p	Junta Vecinal de Bustamante .....	La Pradera .....	Erial a pasto .....	0,5760	0,0725	0,0010
17	2-17	Policarpo Santiago Fernández y Exaltación González Fernández .....	Sotio .....	Secano .....	1,7120	0,2700	—
18	2-21	Joaquín Sainz Gutiérrez .....	Sotio .....	Secano .....	0,7310	0,1125	—
19	2-22	Consuelo, Florencia, Joaquín y Concepción Sainz Gutiérrez; Ramón, Víctor y Luis Sainz Lucio y Leonor, Adela, Julio, Gerardo e Isabel Gutiérrez Alvarez .....	Sotio .....	Secano .....	0,1910	0,0300	—
20	2-23	Arturo Gutiérrez .....	Sotio .....	Secano .....	0,3620	0,0500	—
21	2-24	Carmen y Victoria Sainz Bárcena .....	Sotio .....	Secano .....	0,2450	0,0325	—
22	2-26	Adoración Mantilla Sainz .....	Sotio .....	Secano .....	0,0900	0,0285	—
23	2-27	Victor, Carmen y Angel Sainz Ibáñez y Francisco, José Luis, Jesús y Manuel Sainz Mantilla .....	Sotio .....	Secano .....	0,1480	0,0166	—
24	2-28	Faustina Alvarez Fernández .....	Sotio .....	Secano .....	2,3940	0,2050	0,0010
25	2-29	Manuel Fernández Fernández .....	Sotio .....	Secano .....	0,5990	0,1075	—
26	2-30	José Argüeso Fernández .....	Sotio .....	Secano .....	2,4600	0,2275	—
27	2-31	Evangelina y Natividad Gutiérrez Argüeso .....	Sotio .....	Secano .....	1,9920	0,3000	—
28	2-32	Encarnación Gutiérrez Fernández .....	Sotio .....	Secano .....	0,3690	0,0950	—
29	17-522 p	Junta Vecinal de Bustamante .....	La Pradera .....	Erial a pasto .....	6,5240	0,4550	0,0010
30	2-1	Laureano Argüeso Fernández .....	La Torre .....	Secano .....	1,3690	0,1200	—
31	17-515 p	Junta Vecinal de Bustamante .....	La Pradera .....	Erial a pasto .....	0,8840	0,3700	0,0010
32	11-1468 p	Junta Vecinal de Bustamante .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	0,2920	0,0050	—
33	8-12	Eladio González Gutiérrez y Juliana Fernández López .....	La Cuesta .....	Secano .....	2,1760	0,0402	—
34	8-13	José Argüeso Fernández .....	La Venera .....	Secano .....	0,8380	0,2125	—
35	8-15	Luisa Eneida Gómez Pérez .....	La Venera .....	Secano .....	0,2720	0,0900	—
36	8-16	Dionisia Gutiérrez López y hermanos González Gutiérrez (7) .....	La Venera .....	Secano .....	0,5060	0,0800	—
37	8-17	Paulina y Margarita López Fernández .....	La Venera .....	Secano .....	0,6940	0,1125	0,0010
38	8-18	Paulina y Margarita López Fernández .....	La Venera .....	Secano .....	0,0930	0,1650	—
39	11-1461 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	2,7360	0,0525	—
40	8-8	Cecilio, Francisco, Julián, María y Luisa Sainz González .....	La Cuesta .....	Secano .....	0,7570	0,1350	—
41	8-9	Ruperto Alvarez Mantilla .....	La Cuesta .....	Secano .....	1,2960	0,2400	—
42	11-1470 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	12,8080	0,2200	0,0102
43	8-10	María Antonia Montes López .....	La Cuesta .....	Secano .....	0,3020	0,0800	0,0096
44	11-1470 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	12,8080	0,1350	0,0034
45	11-1467 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	0,6180	0,2125	—
46	6-26	Ezequiel López López .....	Las Arillas .....	Secano .....	0,9200	0,1900	—
47	6-25	Antonina Fernández Ahumada .....	Las Arillas .....	Secano .....	0,6660	0,1125	—
48	6-24	Agapito Fernández Sainz .....	Las Arillas .....	Secano .....	1,0340	0,1837	0,0010
49	6-23	Trinidad Fernández López .....	Las Arillas .....	Secano .....	0,3600	0,0625	—
50	6-22	Agustín Fernández López .....	Las Arillas .....	Secano .....	0,5160	0,0850	—
51	6-21	Esteban Ruiz Arenas .....	Las Arillas .....	Secano .....	0,1380	0,0450	—
52	6-19	Laureano Argüeso Fernández .....	Las Arillas .....	Secano .....	0,6140	0,1000	—
53	6-18	Vicente Sainz Fernández y Brigida Salas Díaz .....	Las Arillas .....	Secano .....	1,3410	0,2175	0,0018
54	6-16	Eladio Alvarez Fernández y Mariana López Díez .....	El Escobalón .....	Secano .....	3,0470	0,2362	—
55	6-15	Adrián Sainz López .....	El Escobalón .....	Secano .....	0,5060	0,1500	0,0009
56	6-13	Adrián Sainz López .....	El Escobalón .....	Secano .....	0,3450	0,1200	0,0036
57	6-12	Leonor López López .....	El Escobalón .....	Secano .....	0,4610	0,1100	0,0010
58	6-10	David Díez Díez .....	El Escobalón .....	Secano .....	0,2980	0,1100	0,0036
59	11-1477 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	7,6080	0,1400	0,0160
60	11-1478 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	3,3100	0,9100	0,0070
61	11-1481 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	0,5800	0,2500	0,0010
<i>Obra: Conducción en tubería, túnel, conexión directa con embalse del Ebro, caminos de acceso y controles</i>							
62	11-1485 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	7,8480	—	0,3200
63	11-1487 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Robleda .....	9,1280	—	0,2400
64	11-1483 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	0,9240	—	0,8020
65	10-1011 p	Francisco del Hoyo González .....	El Pozo .....	Praderas de secano .....	0,1100	—	0,1100
66	11-1480 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	Sol Gordo .....	Erial a pasto .....	0,5360	—	0,1200



67	—	Confederación Hidrográfica del Ebro .....	Embalse .....	Baldío .....	—	—	0,4000
68	10-1036 p	Junta Vecinal de Villasuso .....	El Matorral .....	Erial a pasto .....	0,2400	—	0,1200
69	10-1034 p	Junta Vecinal de Monegro .....	El Matorral .....	Erial a pasto .....	11,4220	—	0,0315
70	10-864 p	Josefa Gutiérrez Díez .....	Proncio .....	Labradio .....	0,2940	—	0,2940
71	10-865 p	Manuel Obregón Pérez .....	Proncio .....	Labradio .....	0,0920	—	0,0920
72	4-82	Martina Gutiérrez Fernández .....	Proncio .....	Secano .....	0,8110	—	0,1480
73	10-868 p	Eliseo Fernández González .....	Proncio .....	Labradio .....	0,3140	0,1540	—
74	10-868 p	Ildefonsa Fernández Gómez .....	Proncio .....	Labradio .....	0,1480	0,0030	—
75	10-875 p	Herederos de Nicolás Ruiz Gutiérrez .....	Proncio .....	Labradio .....	0,0560	0,0071	—
76	10-876 p	Manuel Gutiérrez .....	Proncio .....	Labradio .....	0,0360	0,0152	—
77	10-877 p	Guillermo Álvarez Argüeso .....	Proncio .....	Labradio .....	0,1100	0,0252	—

TERMINO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

Obra: Túnel y desagüe al río Aguayo

78	4-206	Jesús y Laura Crespo Díaz .....	El Prauco .....	Pradera secano .....	0,9120	0,3960	0,5180
79	4-207	Ezequiel Fernández Saiz .....	Prao Mayor .....	Pradera secano .....	0,2560	—	0,2560
80	4-208	Francisco Sainz Gutiérrez .....	Prao Mayor .....	Labradio .....	0,7000	—	0,1920
81	4-209	Emilio Bustamante Saiz .....	Prao Mayor .....	Labradio .....	0,1360	—	0,1360
82	4-210	Francisco Saiz Díaz .....	Prao Mayor .....	Pradera secano .....	0,2560	—	0,2560
83	4-211	Ezequiel Fernández Saiz .....	Prao Mayor .....	Labradio .....	0,4440	—	0,4440
84	—	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo .....	Prao Mayor .....	Baldío .....	—	—	0,1440
85	1-367	Nicolás Liceaga Ruiz .....	El Prauco .....	Pradera secano .....	0,5620	—	0,0360
86	1-370 c	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo .....	Carraspedio .....	Erial a pasto .....	213,2080	0,2500	0,0600
87	1-1	Isaias Conde Hoyos .....	Samaria .....	Labradio .....	0,0840	—	0,0840
88	1-2	Luis Sainz Pérez .....	Samaria .....	Pradera secano .....	0,1320	—	0,1320

Número de orden	Número parcelario	Propietario	Paraje	Cultivo	Superficie, hectáreas			Vuelo m.
					Total	A ocupar temporalmente	A ocupar definitivamente	
89	1-3	Manuel Crespo Díez .....	Samaria .....	Labradio .....	0,0380	—	0,0380	—
90	1-4	Manuel Fernández González .....	Samaria .....	Labradio .....	0,0740	—	0,0740	—
91	1-5	Isaias Conde Hoyos .....	Samaria .....	Labradio .....	0,1320	0,0720	—	—
92	—	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo .....	Samaria .....	Baldío .....	—	—	0,4345	—
93	Accesoria	Herederos de Ramón Soberón Belmonte .....	—	—	—	0,0130	—	—
94	Accesoria	Arturo García Ibáñez .....	—	—	—	0,0093	—	—
95	Accesoria	Tomás Amenabar Sainz .....	—	—	—	0,0081	—	—
96	Accesoria	Delfina Fernández López .....	—	—	—	0,0049	—	—
97	Accesoria	Modesto Gutiérrez Navas .....	—	—	—	0,0191	0,0084	—
98	Accesoria	Herederos de Salvador Gutiérrez .....	—	—	—	0,0015	—	—
		<i>Obra: Líneas eléctricas y centro de transformación en boca salida túnel</i>						
99	3-556	Herederos de José Amenabar Alvarez .....	La Rivera .....	Pradera secano .....	0,8900	0,0280	—	28
100	—	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo .....	Camino .....	—	—	0,0050	—	4
101	4-171 b	Herederos de Baldomero Gutiérrez Ruiz .....	Hondales .....	Pradera secano .....	0,9640	0,0620	0,0004	63
102	—	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo .....	Camino .....	—	—	0,0040	—	4
103	4-200	Ignacio Fernández González .....	Hondales .....	Pradera secano .....	1,0400	0,0140	—	28
104	4-204 a	Herederos de Ernesto González Fernández .....	Gabilanes .....	Labradio .....	0,1680	0,0080	—	9
105	4-204 b	Herederos de Ernesto González Fernández .....	Gabilanes .....	Pradera secano .....	0,9840	0,0270	—	35
106	4-203	Ignacio Fernández González .....	Carcúa .....	Pradera secano .....	0,3740	0,0400	0,0001	35
107	4-202 a	Herederos de Emilio Bustamante Saiz .....	Carcúa .....	Labradio .....	0,3280	0,0500	0,0001	51
108	4-192 a	Ignacio Fernández González .....	La Rozada .....	Labradio .....	0,0740	0,0130	—	22
109	4-199	Luis Sainz Pérez .....	La Rozada .....	Pradera secano .....	0,4220	0,0640	—	63
110	4-198	Herederos de Ramón Soberón Belmonte .....	La Rozada .....	Pradera secano .....	0,1220	0,0200	0,0001	22
111	4-197	Concepción Herrero Saiz .....	La Rozada .....	Pradera secano .....	0,0800	0,0190	—	17
112	4-193 b	Ignacio Fernández González .....	La Rozada .....	Pradera secano .....	0,0940	0,0040	—	10
113	4-193 a	Ignacio Fernández González .....	La Rozada .....	Labradio .....	0,0480	0,0240	—	20
114	4-194	Iglesia de San Miguel de Aguayo .....	Aria-León .....	Labradio .....	0,4500	0,0100	—	—
115	4-189	Pedro Belmonte Ruiz .....	La Rozada .....	Labradio .....	0,1600	0,0220	—	23
116	4-188	Manuel Crespo Díez .....	La Rozada .....	Labradio .....	0,1400	0,0240	0,0001	23
117	4-187	Tomás Ruiz Ruiz .....	Aria-León .....	Pradera secano .....	0,5440	0,0480	—	45
118	4-180	Tomás Ruiz Ruiz .....	El Horno .....	Pradera secano .....	3,4180	0,0760	0,0004	79
119	—	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo .....	Camino .....	—	—	0,0200	—	16

Número de orden	Número parcelario	Propietario	Paraje	Edificación	Superficie edificada — m <sup>2</sup>
<i>Obra: Centro de transformación</i>					
120	II-048	Clementina Soberón Belmonte .....	San Miguel de Aguayo.	Casa, cuadra, pajar y trastero .....	55,50
121	II-049	Manuel Fernández González .....	San Miguel de Aguayo.	Casa, cuadra y pajar.	61,64
122	—	Arturo García Ibáñez .....	San Miguel de Aguayo.	Trastero .....	33
123	—	Delfina Fernández López .....	San Miguel de Aguayo.	Trastero .....	12
124	—	Manuel Fernández González .....	San Miguel de Aguayo.	Trastero .....	28
125	—	Clementina Soberón Belmonte .....	San Miguel de Aguayo.	Trastero .....	82

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

AS/25.825/77 (E. 10.321).

Finalidad: Alimenta la E. M. 406, «Emplazada II», derivada de la línea a la antigua E. T. 406, en término municipal de Santa Eugenia de Berga.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, longitud: 0,057 kilómetros.

Presupuesto: 501.900 pesetas.

AS/25.824/77 (E. 11.211).

Finalidad: Alimenta la E. T. E. R. «Punto Sur» (100 kVA), derivada de línea a E. T. 5.204, en término municipal de Begues.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y metálicos, longitud: 1,410 kilómetros.

Presupuesto: 1.366.758 pesetas.

AS/25.823/77 (E. 11.572).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Pje. Llavalló» (400 kVA), derivada de C. S. desde la Antigua E. T. 141, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección, longitud: 0,12 kilómetros.

Presupuesto: 538.000 pesetas.

AS/25.822/77 (E. 11.238).

Finalidad: Alimenta el P. T. 685, «Ferrari» (60 kVA), derivada de la E. T. 520, «Desp. Pol. Badia», en término municipal de Sardanyola.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 92,87 y 150 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos y hormigón; longitud: 0,131.

Presupuesto: 888.562 pesetas.

AS/25.821/77 (E. 11.400).

Finalidad: Desplazamiento de tramo de línea telefónica Camarasa-Barcelona, en término municipal de Rubí.

Características: Tendido aéreo, tres circuitos trifásicos de dos conductores, apoyos de madera y hormigón, longitud: 0,285 kilómetros.

Presupuesto: 410.000 pesetas.

AS/25.830/77 (E. 11.433).

Finalidad: Alimenta la E. T. 299, «Pontgrau» (100 kVA.), derivada del apoyo número 10 de la antigua línea, en término municipal de Santpedor.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, longitud: 0,300 kV.

Presupuesto: 1.155.600 pesetas.

AS/25.819/77 (E. 11.453).

Finalidad: Alimenta la E. T. 434, «Sánchez» (100 kVA), derivada de la línea a la antigua E. T. 434, en término municipal de Sant Esteve Palautordera.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 56 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera, longitud: 0,060 kilómetros.

Presupuesto: 555.800 pesetas.

AS/25.818/77 (E. 11.530).

Finalidad: Tendido cable subterráneo desde S. E. «Tiana» a poste red aérea, en término municipal de Montngar.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección, longitud: 0,190 kilómetros.

Presupuesto: 450.000 pesetas.

AS/25.817/77 (E. 11.544).

Finalidad: Alimenta la E. T. de Quinta Jefatura Provincial de Carreteras (160 kVA.), derivada de la línea Sant Boi-Seda-Papelera, en término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero-aluminio de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón, longitud: 0,105 kilómetros.

Presupuesto: 445.000 pesetas.

AS/25.816/77 (E. 11.552).

Finalidad: Alimenta la E. T. calle Prim (2 de 400 kVA.), derivada de C. S. entre E. T. 2.821 y E. T. 92, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección, longitud: 0,004 kilómetros.

Presupuesto: 675.300 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 21 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.871-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Empresa peticionaria: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

AS/28.964/77. (11.215).

Finalidad: Tendido cable subterráneo entre E. T. 403, «Ramblas» y c/s a estación transformación 55, «Presas», en término municipal de Sant Boi de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos, trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,698 kilómetros.

Presupuesto: 4.440.226 pesetas.

AS/28.965/77. (E. 11.219).

Finalidad: Desplazamiento tramo línea a Sant Climent de Llobregat, en término municipal de Sant Climent de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,250 kilómetros.

Presupuesto: 400.000 pesetas.

AS/28.962/77. (E. 11.240).

Finalidad: Alimenta la E. T. 49, «Casasnovas» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 46 y E. T. 262, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,135 kilómetros.

Presupuesto: 998.688 pesetas.

AS/28.963/77. (E. 11.463).

Finalidad: Conversión en subterráneo tramo líneas 3 y 4, S. E. «Mollet»-S. E. «Montcada», en término municipal de Mollet.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo dos circuitos, trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,220 kilómetros.

Presupuesto: 1.769.130 pesetas.

AS/28.968/77 (E. 11.467).

Finalidad: Desplazamiento tramo línea E. T. «Granollers», a E. T. 249, «Torre Balari», en término municipal de Granollers.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero de 92,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hierro y hormigón.

Longitud: 0,330 kilómetros.

Presupuesto: 89.660 pesetas.

AS/28.966/77. (E. 11.707).

Finalidad: Desplazamiento tramo cable subterráneo, en calle Muhlberg, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,090 kilómetros.

Presupuesto: 406.400 pesetas.

AS/28.967/77. (E. 11.710).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle Esproceda, 334» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.351 y E. T. 713, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos,

conductores de aluminio de 50 milímetro cuadrados de sección.

Longitud: 0,004 kilómetros.  
Presupuesto: 304.700 pesetas.

AS/28.951/77 (E. 11.742).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle Alsina, sin número» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 3.040 y C. D. 158, en término municipal de Montgat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,140 kilómetros.  
Presupuesto: 934.100 pesetas.

AS/28.971/77 (E. 11.745).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Apresadora, sin número» (460 KVA. PO.), derivada de c/s entre E. T. 1.486 y E. T. 1.067, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,005 kilómetros.  
Presupuesto: 376.100 pesetas.

AS/28.970/77 (E. 11.733).

Finalidad: Alimenta la E. T. 823, «Calle Santa Eulalia» (400 y 160 KVA.), derivada de c/s de E. R. «Sants» a estación transformadora 1.183, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 100 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,020 kilómetros.  
Presupuesto: 789.800 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida del Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 26 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.895-C.

#### BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: R. I. 2.741, expediente 30.787, F. 856.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Garduqui, 8, Bilbao.

Objeto de la instalación: Atender el aumento de la demanda de energía eléctrica en el Valle de Mena.

Características principales: Línea a 13,2 KV., de 147 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta de madera creosotada, con origen en la línea Arla Berrón-Villasana de Mena y final en el centro de transformación «Kaneko-98», en el Valle de Mena.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 294.899 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 15 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez. 6.372-B.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas.

Referencias: R. I. 2.718, expediente 30.748, F. 853.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica la E. T. D. de Rivalamora en Burgos.

Características principales: Línea a 44 KV., en doble circuito, de 1.197 metros de longitud, sobre torres metálicas con origen en el apoyo número 53 de la línea sur, y final en la E. T. D. de Rivalamora en Burgos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.596.875 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 15 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez. 6.371-B.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones que seguidamente se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: R. I. 2.718, expediente 30.894, F. 858.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en los polígonos industriales de Gamonal y Villalónquejar.

Características principales:

Línea a 44 KV., denominada Salida Gamonal I, de 567 metros de longitud, sobre torres metálicas, con origen en la subestación de Villimar y final en el apoyo número 44 de la línea Norte II.

Línea a 44 KV., denominada Salida Gamonal II, de 985 metros de longitud, sobre torres metálicas y un apoyo de hormigón, con origen en la subestación de Villimar y final en el apoyo número 37 de la línea Norte I.

Línea a 44 KV., denominada Salida Villalón I, de 752 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y torres metálicas, con un primer tramo de 252 metros, con doble circuito con la línea Villalón II, con origen en la subestación de Villimar y final en el apoyo número 36 de la línea Norte I.

Línea a 44 KV., denominada Salida Villalón II, de 1.201 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y torres metálicas, con origen en la subestación de Villimar y final en el apoyo número 40 de la línea Norte II, con un tramo de 252 metros en doble circuito con la línea Villalón I.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.760.080 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en

el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 20 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez. 6.370-B.

#### GERONA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea y estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Andrés Casas Casamitjana», plaza de España, 11, Gerona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Celrà.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica.—Aérea, un solo circuito, conductor de aluminio-acer, aisladores de vidrio, apoyos de hormigón. Longitud total 0,540 kilómetros.

Estación transformadora.—Edificio con un transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 576.500 pesetas.

Expediente: 1.508/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 5 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—12.884-C.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea a 25 KV., y estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Andrés Casas Casamitjana», plaza de España, 11, Gerona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Gerona.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea aérea, un solo circuito, conductor de aluminio-acer, aislamiento de vidrio, apoyos metálico y hormigón. Desplazamiento, línea a 0,135 kilómetros.

Estación transformadora.—Edificio con transformador 100 KVA., a 25/0,380-0,220 kilovoltios.

Presupuesto: 582.000 pesetas.

Expediente: 1.511/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 5 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—12.885-C.

#### GUADALAJARA

*Autorización administrativa de la instalación y su declaración de utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública

la petición de instalación de modificación del trazado de la línea Las Brisas - Las Anclas, dentro de los terrenos de urbanización «Peñalagos», con desvío de 1.071 metros, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».  
Derivación de la línea y término: Deriva del apoyo 14 de la línea Las Brisas - Las Anclas y terminan en el apoyo 22 de la misma línea.

Finalidad de la instalación: Desvío de la línea a su paso por terrenos de la urbanización «Peñalagos», en término de Pareja.

Características principales: Línea a 15 KV., de 1.071 metros de longitud, que se desvía de la primitiva línea desde urbanización «Las Brisas» a «Las Anclas», en término de Pareja. Se realiza en cuatro alineaciones y está constituida por cable de aluminio-acero LA-110, postes de hormigón y metálicos, con sus correspondientes tierras y aisladores de caperuza y vástago.

Presupuesto: 543.200 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 30 de septiembre de 1977.  
El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.—12.772-C.

#### LEON

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (Expediente 22.500-R. I. 6.340)*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 de Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ponferrada (León).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el rendimiento de la red a 15 KV. y aumentar la seguridad del servicio en la ciudad de Ponferrada.

d) Características principales: Una línea subterránea a 15 KV. con origen en la subestación de «U. E. S. A.» sita en la carretera Ponferrada a Torneo y con término en el C. T. de Higálica, junto al río Sil, y dos derivaciones a los CC. TT. de «Escuela Sindical» e I. N. P., sitos en la avenida del Bierzo, con una longitud total de la línea de 3.348 metros, teniendo su trazado por la carretera Ponferrada Torneo, cruzando el F.C. de M.S.P., avenida del Bierzo, avenida de España, calles sin nombres y avenida de José Antonio.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 13.612.407 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

León 20 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—6.387-B.

#### MADRID

*Concesiones administrativas para el servicio público de suministro de gas propano*

Peticionario: Don Ricardo José Iglesias Gil, en nombre y representación de la Sociedad «Geral Gas, S. A.», con domicilio social en Alcorcón (Madrid), calle Porto Alegre, 6 y 8, solicita:

1.º Expediente GLP 585/77.—Concesión y autorización administrativa para el suministro de gas propano al conjunto urbano residencial «Parque Tebas», situado en el término municipal de Humanes (Madrid), mediante una instalación de las características siguientes:

— Almacenamiento compuesto de dos depósitos enterrados de 11.500 litros de capacidad cada uno para la fase primera, dos depósitos de 17.020 litros de capacidad cada uno para la fase segunda y dos depósitos de 17.020 litros de capacidad cada uno para la fase tercera, así como válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

— Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocinas para 76 viviendas en la fase primera, 124 viviendas en la fase segunda y 104 viviendas en la fase tercera.

— El presupuesto importa la cantidad de 2.284.791 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

2.º Expediente GLP 586/77.—Concesión y autorización administrativa para el suministro de gas propano al conjunto residencial «Niza», situado en el término municipal de Móstoles (Madrid), mediante una instalación de las características siguientes:

— Almacenamiento compuesto de tres depósitos enterrados de 58.400 litros de capacidad cada uno, así como vaporizador, válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

— Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocinas para 656 viviendas.

— El presupuesto importa la cantidad de 7.418.795 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

3.º Expediente GLP 587/77.—Concesión y autorización administrativa para el suministro de gas propano al conjunto urbano residencial «Biárritz», situado en el término municipal de Móstoles (Madrid), mediante una instalación de las características siguientes:

— Almacenamiento compuesto de tres depósitos enterrados de 19.260 litros de capacidad cada uno en la zona 1.ª y otros tres depósitos enterrados de 17.020 litros de capacidad cada uno en la zona 2.ª, así como válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

— Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocinas para 140 viviendas en la zona 1.ª y 130 viviendas en la zona 2.ª, o sea, un total de 270 viviendas.

— El presupuesto importa la cantidad de 3.053.158 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, Decreto 2913/1973, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar proyecto en competencia o escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, calle Francisco Rojas, número 5, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la Delegación Provin-

cial del Ministerio de Industria y Energía de Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial.—13.256-C.

#### SORIA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 20 KV. Almazán-C. Velacha y centro de maniobra y distribución, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Almazán y C. Velacha.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de servicio eléctrico en la zona.

d) Características principales: Ramal de línea a 20 KV., de 11.587 metros de longitud. Partirá de la E. T. D., 45/15 KV., de Almazán y final en el C. T. proyectado, la potencia de transporte será de 2.000 KVA. conductor de aluminio-acero de 54,50 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de hormigón armado vibrado y metálicos tipo «Made». Aisladores de suspensión de tres elementos «Esa 1.503». El centro de distribución y maniobra será de tipo caseta, de una sola planta, construido de ladrillo tocho; la conexión entre las torres fin de línea y el embarrado general se realiza con cable subterráneo unipolar de 95 milímetros cuadrados, de aluminio, de 12-20 KV. Las conexiones interiores se realizarán con varilla de cobre de 10 milímetros de diámetro.

e) Procedencia de materiales: nacional.

f) Presupuesto: 6.528.439 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Soria, 11 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—3.667-D.

#### VIZCAYA

*Línea eléctrica L-883*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Baquio.  
Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., circunvalación Oeste de Baquio, tramo comprendido entre el apoyo número 16 y el C. T. «Virgilandia».

Finalidad: Mejorar el servicio en la zona y prever futuras demandas de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 632.840 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, alameda de Mazarredo, 6, 4.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días,

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 3 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—12.942-C.

#### Linea eléctrica L-681

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Gorliz y Plencia.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., derivada de la de Plencia-Villabaso-C.T. «Urduña» a los C.T. «La Junquera» y «Artabe», tramo desde el origen al apoyo número 4.

Finalidad: Mejorar el servicio en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 253.259 pesetas.

Se solicita declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, alameda de Mazarredo, 6, 4.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 3 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—12.943-C.

#### Linea eléctrica L-366

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Guecho y Lejona.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., para enlazar la de Gobelas-Hospital con la de Asúa-Berango.

Finalidad: Asegurar el servicio en la zona de Guecho.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 80.700 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, alameda de Mazarredo, 6, 4.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 3 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—12.944-C.

#### Linea eléctrica L-706

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2619/1966, y artículo 10 del Decreto 2617/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Orduña.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 13,2 KV., Circunvalación norte de Orduña y derivaciones.

Finalidad: Mejorar el servicio y atender las demandas de la zona.

Procedencia de los Materiales: Nacional.

Presupuesto: 782.380 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dele-

gación Provincial, sita en Bilbao, alameda Mazarredo, 6, 4.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 3 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—12.941-C.

#### Linea eléctrica L-1329

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Bilbao-Baracaldo.

Características: Línea eléctrica, aérea, a 30 KV., doble circuito, Alonsótegui-Zorroza (E. T. D. de Zubileta) y derivaciones a «Mura, S. A.», Hornos y Gasógenos «Hygas» y Echevarría.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.905.364 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, alameda de Mazarredo, 6, 4.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 5 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—12.945-C.

#### ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel 10.

Referencia: A. T. 208/77.

Tensión: 15 KV.

Origen: Línea de circunvalación de Alhama de Aragón.

Término: E. T. «Sector Tello».

Longitud: 293,75 metros.

Recorrido: Término municipal de Alhama de Aragón.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en el sector Tello.

Presupuesto: 346.442 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 3 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.580-D.

\*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instala-

ciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 240/77.

Tensión: 15 KV.

Origen: Línea La Almunia-Cariñena.

Término: Línea La Almunia-Alpartir.

Longitud: 817 metros.

Recorrido: Término municipal de La Almunia.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 421.765 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 5 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.607-D.

## MINISTERIO DE CULTURA

### Subdirección General de Medios de Comunicación

#### SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Al Vent», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editora el Bullidor, S. A.»; inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.867 (Sección Personas Jurídicas), tomo 40.

Domicilio: Calle Calvo Sotelo, número 15, 2.º, Rubí (Barcelona).

Título de la publicación: «Al Vent».

Lugar de aparición: Tarrasa (Barcelona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 31 por 21 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar, comentar y opinar sobre temas de actualidad general, con especial interés para los relacionados con el entorno tarrasense, de forma veraz y objetiva, con observancia de las Leyes del Estado. Coexistirán las lenguas catalana y castellana. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Jaime Comellas Collderns (R. O. P. número 6.104).

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—3.720-D.

## BANCO DE ESPAÑA

22.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 28 de junio de 1953, por la suma de 547.000.000 de pesetas

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 1 de enero próximo, como se indica en el respectivo cuadro siguiente:

Emisión de 26 de junio de 1953, al 4 por 100

Serie	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	755	755.000	755.000.000	27	27.000	27.000.000	30.200.000	57.200.000
B	738	738.000	3.890.000.000	27	27.000	135.000.000	147.600.000	282.600.000
C	764	382.000	3.820.000.000	28	14.000	140.000.000	152.800.000	292.800.000
D	869	173.800	4.345.000.000	31	6.200	155.000.000	173.800.000	328.800.000
E	1.675	50.250	2.512.500.000	60	1.800	90.000.000	100.500.000	190.500.000
	4.801	2.099.050	15.122.500.000	173	76.000	547.000.000	604.900.000	1.151.900.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 1 de diciembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—10.895-E.

## BARCELONA

Relación de bienes incurso en presunción de abandono que de no ser reclamado por sus titulares o herederos pasarán al Estado, con arreglo a lo dispuesto por el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968:

## Saldo de cuentas corrientes

Nicolasa Abadía Muniesa, 100,60; Víctor Aguiló Punsati, 116,85; Gabriel Anguera Bahú y Corina Beckers Pérez, indistintamente, 200; Pilar Auger Grases de Torras, 114,96; Vicente Blanch Durán, 174,91; José Bonastre Vilaseca, 694,10; José Bonet Urpi, 100; Oscar Bretón Zulueta, 125,30; Emilio Cabot Cabot, 316,43; Juan Campobadal Burguet, 557,25; Francisco Canal Blanche, 150,01; Adela Carreras Figaro, 621,90; Francisco de A. Carreras Obrador, 107,35; Joaquín Carulla Cuyás, 385,88; Modesto Castañé Llopart, 487,08; Luis Catalá Bezzi, 238,85; Serafin Colomina Gironés, 276,52; Confecciones Fargas, S. A., 1.000; Luis Cortés Morbey, sucesor de A. Monfort, 396,80; Celestino Chinchilla Ballesta y Julia Ballesta Aznar, indistintamente, 135,93; María Loreto Delás y de Segarra, 382; Fernando Derqui Morilla, 158,46; Joaquín Duade Gómez, 717,85; Ramón Duch Arqués, 226,20; Jaime Falguera Pareja, 712,75; Emilio Ferrer Bastida, 283,05; Ana María Ferrer Iñareta, 200.

Fides, Compañía Española de Seguros, Sucursal de Cataluña, 297; Salvador Fontrodona Rabassa, 260,00; Pedro Fuster Miró-Granada, 541; José Gayarola Raba, 140; Juan García Fayos, 192,96; Josefa Giral Ribas, 425,83; Joaquín Gorina Turull, 903,49; Julio e Irene Guri Castellá, 416,85; Hijo de Luis Zacarini-Eduardo Zacarini y Mantilla de los Ríos, 495,54; Industrias Textiles, S. A., 151,53; Pablo Ivern Picó, 991,33; Tomasa Lázaro Bueno, 126,10; Dionisio López Clavero, 117,65; los albaceas testamentarios de don José Nicolás Alsina y de Ferrer, 595,29; Ramón Llobera Ribera, 691,85; Miguel Lloris Cervera, 146,70; Josefa Marech Servet, 911,69; Ramón Martí Aguilar, 113,20; Federico Martí Prat, 409,16; Pilar Matamoros Cabanas, 175,34; José María Minoves Fusté, 150,74.

Rosendo Peitx Jordana, 144,66; Carmen Picas Roig, menor de edad, siendo su representante legal su madre, Carmen Roig Torras, viuda, 112; Bartolomé Pons Armengual, 389,86; Joaquín Quadrada Calvo, 237,78; Jaime Relats Pou, 554,50; José Ribalta Cios, 123,19; Carmen Ribas Fabra, 217,10; María Concepción Rodríguez de la

Encina y Tejada, 555,52; Rafael Sánchez Hernández y Piedad Rodrigo Acosta, indistintamente, 100; Montserrat Serra Bellsóley, 221,20; Servicio Sindical de Previsión del Magisterio-Particular, 888,89; Seidou, S. A., 103,97; Antonia Solé Farré, 127,08; Antonio Tarradellas Ayet, 344,80; Textil Manresana, S. A., 385,50; Tomás Bergés Gilabert, 711,52; Carolina Vissa, Casari, 249,50; Luis Xanco Puiggali, 216,84.

Ricardo Boix Comas, 15.440,50; José Caballero Méndez, 1.320,18; Juan Caballero Rodríguez y Almudena Fernández García, indistintamente, 337,24; Romualdo Dotu Ibartz 2.481,68; Gabino García Lozano, 5.998,98; Mercedes Gatell Carbó, 47.073,25; Esperanza Grané Vila, 415,81; Julián Grasa Pejón, 1.596,52; Teresa Grau Borrell, 4.159,46; Joaquín Jordá de Pedrolo y María Cinta Catalá de Alemany, indistintamente, 2.125,66; Rosa Joseph Juan, 3.229,88; Emiliano López Pascual, 14.050,45; María Luisa Montero Sol, 11.548,18; Roque Puyuelo Formigós, 11.708; María Rodergas Creus, 5.396,28; Pilar Soldevilla Formigó, 9.015,25; Joaquín Vidal Coris, 7.686,74; Isabel Villoro Bondía e Isabel Villoro Villoro, indistintamente, 74.858,71.

## Depósitos de valores

Ricardo Baix Comas, I-204.692, 15.000, amortizable 3,5 por 100, e/71, José Caballero Méndez, T-44.487, 2.000, interior 4 por 100, e/71. Juan Caballero Rodríguez y Almudena Fernández García, indistintamente, T-162.554, 500, obligaciones Compañía Fluido Eléctrico 3 por 100, e/45, y T-165.954, 463,39, obligaciones Cía. Fluido Eléctrico 3 por 100, serie C. Romualdo Dotu Ibartz y su esposa, Felicidad Caballero Agete, indistintamente, I-169.254, 3.500, obligaciones Productora Fuerzas Motrices 6 por 100, e/1923, Ramón Escartín Castillo y Marcelina de la Torre Pallarés, indistintamente, T-137.947, 1.500, amortizable 3,5 por 100, e/71. Gabino García Lozano, I-173.814, 16.500, e I-174.735, 1.000, amortizable 4 por 100, e/71. Mercedes Gatell Carbó, I-163.462, 58.500, y T-171.604, 6.000, amortizable 4 por 100, e/71, e I-212.654, 32.000, e I-212.662, 16.000, interior 4 por 100, e/71. Julio Gil Gómez, T-106.130, 5.000, amortizable 4 por 100, e/71.

Esperanza Grané Vila, I-188.236, 1.500, obligaciones F. C. de Cataluña, e/1920; I-212.024, 1.000 acciones preferentes Compañía F. C. de Cataluña, y 212.025, 500, acciones preferentes Cía. F. C. de Cataluña. Julián Grasa Pejón, T-184.593, 6.000, interior 4 por 100, e/71. Teresa Grau Borrell,

I-181.600, 2.000 y I-184.605, 6.000, interior 4 por 100, e/71. Miguel Izaguirre Ripoll, T-115.644, 14.500, acciones Metalúrgica Cobre y Cía. Joaquín Jorba de Pedrolo, T-171.761, 5.000, amortizable 3 por 100, e/1969. Rosa Joseph Juan, usufructuaria, y Wenceslao Bellsóley, nudo propietario, I-175.294, 1.500, obligaciones Eléct. Cinca, e/1920; I-175.293, 9.500; I-179.939, 2.000, y T-124.772, 2.500, amortizable 4 por 100, e/1971. Emiliano López Pascual, T-162.383, 25.000, interior 4 por 100, e/1971.

José Marsal Guri, I-189.430, 500, acciones Baños Castellefells. María Luisa Montero Sol, I-175.087, 10.000, amortizable 4 por 100, e/1971; I-201.583, 12.000, amortizable 3,5 por 100, e/1971. Roque Puyuelo Formigós, T-103.197, 3.000, amortizable 3 por 100, e/1928; T-151.955, 9.000; T-152.030, 7.000. Ayuntamiento de Barcelona, e/1941 y T-166.191, 2.500, amortizable 4 por 100, e/1971. María Rodergas Creus, T-184.615, 7.000 interior 4 por 100, e/1971. Pilar Soldevilla Formigó, T-151.512, 11.000. Ayuntamiento de Barcelona, e/1941. Matilde Trius Via, viuda de Coll, I-209.340, 5.000, obligaciones Madrid-Aragón 6 por 100. Joaquina Vidal Coris, viuda, y Dolores Coris Corominas, indte., T-172.819, 2.000, amortizable 3,5 por 100, e/1971; T-172.821, 2.000, amortizable 4 por 100, e/1971, y T-184.616, 12.000, interior 4 por 100, e/1971. Isabel Villoro Bondía e Isabel Villoro Villoro, indistintamente, I-159.139, 28.000, amortizable 4 por 100, e/1971; I-154.078, 24.500, e I-148.530, 6.000, Ayuntamiento de Barcelona, e/1921.

## Depósitos en efectivo

Rosa Joseph Juan, usufructuaria, y Wenceslao Bellsóley Joseph, nudo propietario, I-10.001, 497,76. Julia Antón Mirgón, I-10.105, 497,25; I-10.172, 253,45, e I-10.423, 439,15. Esperanza Grañé y Vila, I-10.633, 218,28.

Barcelona, 14 de octubre de 1977.—El Secretario, Mariano Sierra Sanz.—13.072-C

## BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

## (PROMOBANC)

## Bonos de Caja, segunda emisión (1974)

A partir del día 9 de diciembre de 1977 este Banco hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de caja, serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro .....	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 .....	7,12
Importe líquido .....	40,38

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra Organización.

Valencia, 31 de octubre de 1977. — El Presidente del Consejo de Administración, Fidel García Guzmán.—6.477-B.

#### BANCO INDUSTRIAL DEL SUR

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja (1.ª emisión, julio de 1972)*

Se convoca a todos los tenedores de bonos de Caja del Banco Industrial del Sur, primera emisión, de 22 de julio de 1972 para celebrar Asamblea general conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 41, a las doce horas del día 30 de noviembre de 1977, en primera convocatoria, o el día 30 de diciembre de 1977, en segunda y última convocatoria. El orden del día será:

1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

3.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

4.º Confirmación o designación del Comisario definitivo.

5.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subiguiente designación del Comisario suplente.

Todos los días hábiles, desde esta fecha hasta el día antes de la celebración de la Asamblea, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallará de manifiesto en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 41, copia de la escritura de emisión que contiene el Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea los tenedores de cinco bonos de la serie A o 25 bonos de la serie B, de la emisión indicada, que acrediten tal condición, al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración. Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en los servicios centrales de la Entidad emisora, paseo de Calvo Sotelo, número 41, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 8 de noviembre de 1977. — El Comisario, Manuel Antonio Fernández García-Figueroas.—13.246-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DEL SUR

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja (2.ª emisión, diciembre de 1972)*

Se convoca a todos los tenedores de bonos de Caja del Banco Industrial del Sur, segunda emisión, de 26 de diciembre de 1972, para celebrar Asamblea general conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 41, a las doce horas quince minutos del día 30 de noviembre de 1977, en primera convocatoria, o el día 30 de diciembre de 1977, en segunda y última convocatoria. El orden del día será:

1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

3.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

4.º Confirmación o designación del Comisario definitivo.

5.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subiguiente designación del Comisario suplente.

Todos los días hábiles, desde esta fecha hasta el día antes de la celebración de la Asamblea, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallará de manifiesto en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 41, copia de la escritura de emisión que contiene el Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea los tenedores de cinco bonos de la serie A o 25 bonos de la serie B, de la emisión indicada, que acrediten tal condición, al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración. Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en los servicios centrales de la Entidad emisora, paseo de Calvo Sotelo, número 41, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 8 de noviembre de 1977. — El Comisario, Víctor de Pablo y Maycas.—13.247-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DEL SUR

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja (3.ª emisión, julio de 1973)*

Se convoca a todos los tenedores de bonos de Caja del Banco Industrial del Sur, tercera emisión, de 31 de julio de 1973, para celebrar Asamblea general conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 41, a las doce horas treinta minutos del día 30 de noviembre de 1977, en primera convocatoria, o el día 30 de diciembre de 1977, en segunda y última convocatoria. El orden del día será:

1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

3.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

4.º Confirmación o designación del Comisario definitivo.

5.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subiguiente designación del Comisario suplente.

Todos los días hábiles, desde esta fecha hasta el día antes de la celebración de la Asamblea, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallará de manifiesto en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 41, copia de la escritura de emisión que contiene el Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea los tenedores de cinco bonos de la serie A o 25 bonos de la serie B, de la emisión indicada, que acrediten tal condición, al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración. Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en los servicios centrales de la Entidad emisora, paseo de Calvo Sotelo, número 41, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 8 de noviembre de 1977. — El Comisario, Roberto B. Cabero Amez.—13.248-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DEL SUR

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja (4.ª emisión, diciembre de 1973)*

Se convoca a todos los tenedores de bonos de Caja del Banco Industrial del Sur, cuarta emisión, de 13 de diciembre

de 1973, para celebrar Asamblea general conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 41, a las doce horas cuarenta y cinco minutos del día 30 de noviembre de 1977, en primera convocatoria, o el día 30 de diciembre de 1977, en segunda y última convocatoria. El orden del día será:

1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

3.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

4.º Confirmación o designación del Comisario definitivo.

5.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subiguiente designación del Comisario suplente.

Todos los días hábiles, desde esta fecha hasta el día antes de la celebración de la Asamblea, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallará de manifiesto en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 41, copia de la escritura de emisión que contiene el Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea de tenedores los que tengan cinco bonos de Caja de la emisión indicada, que acrediten tal condición, al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en los servicios centrales de la Entidad emisora, paseo de Calvo Sotelo, número 41, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 8 de noviembre de 1977. — El Comisario, Bernardo Naranjo Naranjo.—13.249-C.

#### EDIFICIOS GALA, S. A.

##### *Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 97 y 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal en el domicilio social el 17 de octubre de 1977, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 25 millones de pesetas, esto es, desde la cifra de 50 millones de pesetas hasta la de 25 millones de pesetas, mediante la condonación a los accionistas del pago del dividendo pasivo de un 25 por 100 del valor nominal de la totalidad de las acciones, que representa 12.500.000 pesetas, y mediante también la restitución a los accionistas de otro 25 por 100 del nominal de la totalidad de las acciones, que importa asimismo 12.500.000 pesetas.

El nuevo valor nominal de las acciones será de 2.500 pesetas, lo que se hará constar por el estampillado de las mismas.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.129-C.

y 3.ª 11-11-1977

#### BODEGAS OLARRA, S. A.

Envejecimiento, crianza y embotellado de vinos amparados por denominación de origen

MADRID

Lagasca, 88, 4.º

Capital suscrito y desembolsado, 450.000.000 de pesetas

*Emisión de obligaciones*

Suscripción pública de veinticinco mil obligaciones de a diez mil pesetas cada una, por un total de doscientos cincuenta

millones, con garantía hipotecaria.  
 Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: 16,44736 por 100 anual con imputo a cargo del obligacionista.  
 Cupones: Semestrales, siendo el primer cupón a pagar el que venza a los seis meses de la fecha de la emisión.

Amortización: En siete años, contados desde la fecha de emisión, mediante cinco sorteos anuales, consecutivos, comenzando al final del tercer año, por quintas partes iguales.

Reembolso: A la par.

Garantía: Hipotecaria.

Se solicitará, en su momento, la admisión de estas obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas Oficiales de Bilbao, Madrid y Barcelona a los efectos de aptitud para cobertura de reservas de las Compañías de Seguros y de las Cajas Rurales Cooperativas.

La Dirección General de Política Financiera, del Ministerio de Economía, con fecha 8 de octubre de 1977, ha señalado como fecha de lanzamiento y apertura de la suscripción la de 15 de octubre de 1977.

Ha sido designado Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Juan Iribarregaray Aguirrezábal.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo, Luis Olarra Ugarte-mendia.—13.146-C.

**CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE CASTELLANA, S. A.**

*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 97 y 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 25 de octubre del corriente año, previa convocatoria en legal forma, se acordó por unanimidad reducir el capital social en 14.250.000 pesetas, mediante el reembolso a los accionistas, con cargo a la cuenta de capital, del 50 por 100 del nominal de sus acciones, dejándole reducido, por consiguiente, para lo sucesivo, en 14.250.000 pesetas, representado por 23.500 acciones al portador de 500 pesetas nominales enteramente desembolsadas y estampilladas con la expresión del nuevo valor nominal.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.130-C.  
 y 3.ª 11-11-1977

**CONSTRUCCIONES ORIZ, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su sesión del día 21 de julio de 1977, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	160.000
Resultados de liquidación .....	40.000
	200.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	200.000
	200.000

Lo cual se publica a efectos de cumplimiento lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Piera, 11 de octubre de 1977.—«Construcciones Oriz, S. A.»: El Administrador.—12.914-C.

**CARBURANTES Y VEHICULOS INDUSTRIALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977, en la autopista de San Pablo, kilómetro 536,7, de Sevilla.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 16 del mismo mes y año.

Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos, que serán sometidos a la Junta:

1. Aprobación de balance final, disolución de la Sociedad y distribución del haber social.
2. Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegación de representación para la misma, se regirán por lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Sevilla, 25 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José García-Carranza Benjumea.—12.987-C.

**INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA**

(Compañía Española para el Fomento del Ahorro)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 31 de octubre de 1977, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

V. G. I. T. K. J. N. H. E. J. B. H.  
 N. D. K. N. L. E. L. A. G. N. CH. Y.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—El Director general, Manuel Mas Carrillo.—12.934-C.

**SANTURY, S. A.**

**SANTURCE**

Capitán Mendizábal, 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y para que surta los efectos que en la misma se prevén, por medio de este anuncio se notifica a cuantas personas tengan interés en ello, que esta Empresa ha tomado el acuerdo de disolución en Junta extraordinaria de accionistas celebrada al efecto el día 15 de los corrientes.

Santurce, 17 de octubre de 1977.—Un Gerente, José A. Santamaría Molinuevo.—3.730-D.

**LA PAPELERA ESPAÑOLA**

**BILBAO**

*Intereses de obligaciones*

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de diciembre de 1977, serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 29.

A partir del día 19 de diciembre de 1977, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 25.

A partir del día 25 de diciembre de 1977, serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 27.

A partir del día 30 de diciembre de 1977, serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 10,45 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 58.

A partir del día 30 de diciembre de 1977, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 31,25 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 20.

A partir del día 29 de enero de 1978, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 175 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 16.

*Amortización de obligaciones*

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, el día 18 de octubre de 1977, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la primera serie, emisión 22 de diciembre de 1948, 3.396 obligaciones, números: 32.709-32.900, 34.301-34.600, 49.878-49.900, 50.385-50.400, 50.701-50.800, 51.001-51.100, 56.231-56.300, 57.401-57.500, 65.401-65.600, 66.101-66.200, 66.288-66.300, 66.586-66.600, 67.301-67.400, 67.501-67.536, 70.301-70.800, 80.501-80.600, 80.801-81.100, 81.201-81.300, 84.801-84.900, 85.001-85.100, 85.201-85.500, 96.501-96.600, 96.701-96.900, 96.929-97.000, 97.342-97.400, 100.501-100.600.

De la segunda serie, emisión de 12 de junio de 1963, 4.012 obligaciones, números: 59.201-59.400, 59.501-59.700, 59.885-59.896, 60.501-60.600, 62.001-62.500, 62.701-63.200, 63.801-64.300, 66.301-66.500, 66.701-67.000, 68.501-69.000, 120.201-120.500, 120.601-120.700, 120.901-121.000, 182.501-183.000.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 3.752 obligaciones, números: 32.701-32.800, 33.001-33.400, 79.001-79.500, 123.601 - 123.800, 123.801 - 123.900, 123.974 - 124.000, 124.085 - 124.100, 124.101 - 124.500, 124.501 - 124.509, 134.601 - 134.700, 134.801 - 135.200, 174.601 - 175.100, 187.401 - 187.900, 189.201-189.700.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1963, 3.508 obligaciones, números: 46.201-46.700, 76.301-76.700, 76.801-76.900, 113.501 - 113.600, 113.701 - 114.100, 115.201 - 115.400, 115.501 - 115.600, 115.801 - 115.900, 116.101 - 116.200, 119.401 - 119.900, 129.801 - 129.908, 133.201 - 133.300, 133.701 - 133.900, 134.001 - 134.200, 167.401 - 167.900.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 27 de octubre de 1977.—El Director general.—12.892-C.

**CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.**

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447 02 00 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 10 de noviembre, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 1.968.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—Evaristo Fajardo Sánchez.—13.260-C.

**GALLETAS FONTANEDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 36, Aguilar



de Campoc), el día 29 de noviembre actual, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Aguilar de Campoo, 7 de noviembre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.918-D.

#### AMERICA

Compañía General de Capitalización,  
Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de octubre de 1977

X.A.LI. — U.N.D. — V.E.H. — C.L.I.D.  
U.E.Ch. — H.C.Z. — X.Ch.U. — R.F.L.I.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 68.044.315 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—12.985-C.

ESFERA, S. A., CIA. HISPANO-AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

MADRID-10

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo de 31 de octubre de 1977:

T V L L C H L L B Y D A C E N  
J J Z A C H J S N Y J N S

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—13.085-C.

#### CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1976: 4.178.796.806 66 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de octubre de 1977:

V O Q E H P F Y V Y L L P  
F L H Y Y V F T G G V K

Total de capitales pagados hasta la fecha: 741.358.000 pesetas.

Barcelona, 31 de octubre de 1977.—CA-HISPA, el Subdirector administrativo, Vicente Tomás Aparici.—6.475-11.

#### INDUSTRIAS VDA. F. CAMPS, S. A.

SABADELL

Convocatoria Junta general extraordinaria

Con referencia a los acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad, del día 3 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Aviador García Morato, números 32-34, de Sabadell, el día 28 del corriente mes de noviembre, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Facultar ampliamente al Presidente del Consejo de Administración para que,

a la vista de los últimos acontecimientos económicos, solicite acoger a la Empresa a los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.

- 2.º Concesión de las facultades necesarias al Presidente y otras personas para llevar a término la solicitud anterior.

Sabadell, 5 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Luis Clavell Pallisse.—6.535-11.

#### PANIFICADORA SAN ISIDRO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, Zabala, 14, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976/77.
- 2.º Renovación ordinaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977/78.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda, a las once horas del día 28 de noviembre, en el domicilio social.

Bilbao, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario, José Gutiérrez Braceras.—3.923-D.

#### AGROCROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de noviembre de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Recoletos, 22, de Madrid. Caso de no concurrir el quórum suficiente se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día, 30 de noviembre, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1. Reelección y nombramiento de Administradores.
2. Ampliación del capital social.
3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social resultante de la ampliación a que se refiere el apartado precedente, con sujeción al artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
4. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, subsiguiente a los acuerdos que se adopten sobre las ampliaciones de capital a que se refieren los apartados 2 y 3 precedentes.
5. Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.
6. Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de los interventores a que alude dicho precepto legal.

Únicamente podrán asistir con voz y voto a la Junta los poseedores de cincuenta o más acciones, pudiéndose acumular en una sola representación los tenedores de menor número de títulos, siempre que todos hubieren depositado en la Caja de la Sociedad, cinco días antes de la reunión, las acciones que po-

sean o presenten resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquiera de los Bancos de esta capital.

El accionista que no asista personalmente podrá delegar su representación en otro accionista con derecho de asistencia, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emilio Trillo Harmony.—13.245-C.

#### PROMOTORA VASA, S. A.

(PROVASA)

MADRID

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1977, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, número 20, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en los mismos lugar y hora, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente requerido, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Dimisión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Liquidador.
- 4.º Aprobación del balance final, en su caso.
- 5.º Determinación de la cuota correspondiente a cada acción.
- 6.º Pago a los accionistas de la cuota resultante.
- 7.º Liquidación de la Sociedad.
- 8.º Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.262-C.

#### ALIANZA EDITORIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el lunes 28 de noviembre de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Milán, 38, Madrid, y en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de modificación del acuerdo de aumento de capital en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente.—13.270-C.

#### CONTROL Y EXPERIMENTACION, S. A. (CONTROLEX)

Junta general extraordinaria

A celebrar en la oficina de esta Entidad, avenida Reina Mercedes, 25, 1.º C, en Sevilla, el día 28 de noviembre de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta del día siguiente, 29 de noviembre de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1977.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rausell Ruiz.—6.534-11.

#### UNION ELECTRICA, S. A.

*Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de obligaciones de la emisión de 26 de abril de 1973*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de esta emisión a la reunión de la Asamblea general, que se celebrará el día 29 de noviembre de 1977, en el domicilio social de la Entidad emisora y del Sindicato, calle de Capitán Haya, 53, a las once de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.
- 2.º Nombramiento de Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos del indicado domicilio social, calle de Capitán Haya, 53, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberán conferir por escrito su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Comisario provisional, Guillermo Escribano Ucelay.—6.533-9.

#### SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

(Sociedad absorbida por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», en 23 de diciembre de 1960)

*Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria de tenedores de obligaciones de la emisión de 4 de mayo de 1942*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 de la Ley sobre Régimen

Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de la emisión de 4 de mayo de 1942 para celebrar Asamblea general extraordinaria, con el fin de designar Síndico-Presidente de dicha emisión que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular.

Dicha Asamblea general extraordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, en la calle de Capitán Haya, 53, séptima planta, el día 29 de noviembre de 1977, a las doce horas de la mañana.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», calle de Capitán Haya, 53, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones, o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberán conferir, por escrito, su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—6.532-9.

#### INMOBILIARIA LA BARCALEIRA, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Priegues-Nigrán), el día 13 de noviembre de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 14, a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente

##### Orden del día

1. Informe a los accionistas.
2. Ampliación del crédito hipotecario.
3. Designación de los accionistas interventores para la aprobación del acta.
4. Ruegos y preguntas

Priegues-Nigrán, 26 de octubre de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Cossío Estévez.—6.530-8.

#### MUGAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Mugas, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el día 1 de diciembre de 1977,

a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, si fuese preciso, en Málaga, calle Molina Lario, 2, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisiones respecto a las actividades de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas.

Málaga, 7 de noviembre de 1977.—La Administración.—3.917-D.

#### IGUALATORIO MALAGUENO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de esta fecha, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio del Colegio Oficial de Médicos de Málaga, Alameda de Colón, 36, el día 1 de diciembre próximo, a las veinte treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 2 siguiente, a la misma hora, para adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1. Ampliación del capital social.
2. Facultar al Consejo para hipotecar bienes propios de la Sociedad.

Málaga, 27 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—3.916-D.

#### JOSE M. DE ALVA, S. A.

Para general conocimiento se hace saber que por acuerdo de Junta general universal de accionistas celebrada el día 17 de octubre de 1977, se procede a la disolución de la Entidad mercantil «José M. de Alva, S. A.».

Málaga, 18 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, José M. de Alva Ruiz.—12.925-C.

#### JARAF, S. A. DE COMERCIO EXTERIOR

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el 1 de octubre de 1977, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Entidad, lo que se pone en conocimiento público a los efectos legales oportunos, especialmente los previstos en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de octubre de 1977.—12.930-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y VALLERES:

Tratagar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)